



Pablo Montes

Periodista



---

## «Se está creando un escenario jurídico en el que los Derechos Humanos son violados sistemáticamente»

Se están creando normas que desvirtúan los tratados internacionales. “Hay normas inferiores que están **vaciando de contenido el derecho de asilo**, la condición de refugiado y la protección internacional. A través de la Convención de Ginebra, la Comunidad Internacional se comprometió a respetar estos derechos y estas **normas de menor rango** dejan los están dejando sin efecto”. Lo dice el magistrado Luis Carlos Nieto, coordinador de las Jornadas sobre Derechos Humanos y Migraciones que se están celebrando en Motril (Granada) y que reúnen a jueces, fiscales y abogados, entre otros colectivos.

Los Derechos Humanos tienen una **cobertura jurídica a nivel internacional**. Por citar solo algunos de los ejemplos más relevantes: [la Declaración Universal de Derechos Humanos](#), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención Euro de Derechos Humanos, la Convenio Europeo de Derechos Humanos. “Cobertura hay. **El problema es la aplicación práctica** a través del concepto tradicional de frontera que colisiona con los Derechos Humanos, que nosotros pretendemos poner en el centro”, señala el magistrado.

Foto: Migrantes procedentes de Libia llegando a Italia (E&J)

Nieto considera que “existe una contradicción entre lo que se establece en los tratados y convenciones y legislación in ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |